

0732-DRPP-2023. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las siete horas con treinta y cuatro minutos del veintinueve de junio de dos mil veintitres.

Proceso de renovación de estructuras cantonales de la provincia de Cartago, por el partido integración Nacional (PIN).

De conformidad con lo dispuesto en los artículos cuatro y dieciocho del “Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas” (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), los informes presentados por los funcionarios designados para la fiscalización de las asambleas y los estudios de rigor realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido Integración Nacional (*en adelante PIN*), convocó a todas las asambleas cantonales de la provincia de Cartago, las cuales cumplieron con el quórum de ley requerido para su validez.

La conformación de estructuras cantonales del partido de cita quedó integrada según se indica:

PROVINCIA CARTAGO

CANTON CENTRAL

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
303200968	JORGE MORA MONGE	PRESIDENTE PROPIETARIO
701190173	ELIETH CHACON ROJAS	SECRETARIO PROPIETARIO
303160025	DANIEL JOSE ALVARADO SOLANO	TESORERO PROPIETARIO
303610359	MADLINE BALBIN CALVO	PRESIDENTE SUPLENTE
801180955	LESTER XAVIER VELASQUEZ AREAS	SECRETARIO SUPLENTE
118380310	NAYELI FERNANDA MARIN BALBIN	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
117730489	XAVIER ALEJANDRO VELASQUEZ CHACON	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
303160025	DANIEL JOSE ALVARADO SOLANO	TERRITORIAL PROPIETARIO
701190173	ELIETH CHACON ROJAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
303610359	MADLINE BALBIN CALVO	TERRITORIAL PROPIETARIO
118380310	NAYELI FERNANDA MARIN BALBIN	TERRITORIAL PROPIETARIO
303200968	JORGE MORA MONGE	TERRITORIAL PROPIETARIO
801180955	LESTER XAVIER VELASQUEZ AREAS	TERRITORIAL SUPLENTE
106540091	FLORY MARIA MORA HERNANDEZ	TERRITORIAL SUPLENTE
106170128	LUIS DEMETRIO PORRAS QUIROS	TERRITORIAL SUPLENTE
111800077	MAIKOL ANTONIO MASIS MORA	TERRITORIAL SUPLENTE
303000265	MARTA ELENA HIDALGO ABARCA	TERRITORIAL SUPLENTE

CANTON PARAISO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
302060701	CARLOS LUIS QUIROS BONILLA	PRESIDENTE PROPIETARIO
302270375	VERA VIRGINIA SOLANO ARAYA	SECRETARIO PROPIETARIO
203100917	VICTOR EMILIO RODRIGUEZ CASTRO	TESORERO PROPIETARIO
301800367	MARGARITA SOLANO ARAYA	PRESIDENTE SUPLENTE
115100853	VICTOR HUGO SOLANO CASTRO	SECRETARIO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
302470760	JUAN RAFAEL QUIROS BONILLA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
302060701	CARLOS LUIS QUIROS BONILLA	TERRITORIAL PROPIETARIO
301800367	MARGARITA SOLANO ARAYA	TERRITORIAL PROPIETARIO
302270375	VERA VIRGINIA SOLANO ARAYA	TERRITORIAL PROPIETARIO
203100917	VICTOR EMILIO RODRIGUEZ CASTRO	TERRITORIAL PROPIETARIO
115100853	VICTOR HUGO SOLANO CASTRO	TERRITORIAL PROPIETARIO
302560279	JORGE ARTURO LOBO BARAHONA	TERRITORIAL SUPLENTE

Inconsistencia: Se encuentra vacante el cargo de la tesorería suplente del cantón de Paraíso, de la provincia de Cartago, ya que según los estudios realizados a las designaciones acordadas en la asamblea cantonal celebrada en fecha trece de mayo del año dos mil veintitrés, se logró constatar el fallecimiento de la señora Luz Miriam Solano Solano, cédula de identidad n.º 700510691. Asimismo, persiste la inconsistencia en el nombramiento de la señora Marlene Castro Serrano, cédula de identidad n.º 30273080 al cargo de delegada territorial suplente, ya que a la fecha no se ha presentado la carta original de aceptación a ese cargo; no obstante, este puesto resulta facultativo en virtud de lo indicado en el inciso f) del artículo décimo primero del estatuto partidario. *(ver en ese sentido autos n.º 0641-DRPP-2023 de las once horas nueve minutos del siete de junio de dos mil veintitrés y n.º 0722-DRPP-2023 de las trece horas treinta y dos minutos del veintisiete de junio del presente año).*

CANTON LA UNION

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
109310381	ANA MARGARITA BOLAÑOS AGUILAR	PRESIDENTE PROPIETARIO
303350498	HERNAN FELIPE BALLAR ZUÑIGA	SECRETARIO PROPIETARIO
107240546	XINIA MARITZA PICADO SEGURA	TESORERO PROPIETARIO
107070236	CARLOS ALBERTO ABARCA MONESTEL	PRESIDENTE SUPLENTE
108150446	CARLA MORALES ROJAS	SECRETARIO SUPLENTE
107080135	VLADIMIR MORA NAJERA	TESORERO SUPLENTE

FISCAL

Cédula	Nombre	Puesto
800700872	TEOFILA IMELDA LLERENA BRAVO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombres	Puesto
105530452	JULIA MARITZA ABARCA MONESTEL	TERRITORIAL PROPIETARIO
107070236	CARLOS ALBERTO ABARCA MONESTEL	TERRITORIAL PROPIETARIO
109310381	ANA MARGARITA BOLAÑOS AGUILAR	TERRITORIAL PROPIETARIO
303350498	HERNAN FELIPE BALLAR ZUÑIGA	TERRITORIAL PROPIETARIO
117860183	RACHELL MARIA GUIDO NAVARRO	TERRITORIAL PROPIETARIO
302510433	OSCAR RAMON GRANADOS CALDERON	TERRITORIAL SUPLENTE

Inconsistencia: Se le hace saber a PIN que, de conformidad con las designaciones realizadas en la asamblea cantonal celebrada en fecha veinte de mayo del año en curso, se encuentran pendientes de acreditar las delegaciones territoriales suplentes; no obstante, esos puestos resultan facultativos en virtud de lo indicado en el inciso f) del artículo décimo primero del estatuto partidario. *(ver en ese sentido auto n.º 0721-DRPP-2023 de las trece horas treinta y dos minutos del veintisiete de junio del presente año).*

CANTON JIMENEZ

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
303170828	KATTIA PATRICIA JIMENEZ GAMBOA	TESORERO PROPIETARIO
303180456	ANA SALAS AGUIRRE	SECRETARIO SUPLENTE
302690513	RAMON SEAS ORTIZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
303990271	LEIDY SOLEDAD SEAS HERNANDEZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
303180456	ANA SALAS AGUIRRE	TERRITORIAL PROPIETARIO
303170828	KATTIA PATRICIA JIMENEZ GAMBOA	TERRITORIAL PROPIETARIO

Inconsistencia: Se le hace saber a PIN que, con relación a las designaciones realizadas en la asamblea cantonal celebrada en fecha diez de junio del año dos mil veintitrés, en el cantón de Jiménez, de la provincia de Cartago, se encuentran pendientes de acreditar los nombramientos de los señores Gustavo Adolfo Vargas Córdoba, cédula de identidad n.º 302290682, como presidente propietario del Comité Ejecutivo y delegado territorial propietario, ya que ostenta doble militancia con el partido Acción Ciudadana (en adelante PAC); Gerardo Alexis Salas Aguirre, cédula de identidad n.º 303000387, como secretario propietario del Comité Ejecutivo y delegado territorial propietario, Luxy María Salas Olivas, cédula de identidad n.º 116900865, como delegada territorial suplente; y María de los Ángeles Vargas Córdoba, cédula de identidad n.º 301430516, como presidente suplente del Comité Ejecutivo y delegada territorial propietaria; ya que todos ostentan doble militancia con el partido Renovación Cartago (en adelante PRCA). No obstante, se

recuerda que el puesto de la delegación territorial suplente resulta facultativo en virtud de lo indicado en el inciso f) del artículo décimo primero del estatuto partidario. (ver en ese sentido auto n.º 0706-DRPP-2023 de las once horas diecinueve minutos del veintiséis de junio de dos mil veintitrés).

CANTON TURRIALBA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
302640325	BREDY QUIROS ARCE	PRESIDENTE PROPIETARIO
304190542	RANDALL QUIROS ARCE	SECRETARIO PROPIETARIO
304510250	ESTEFANI UMAÑA ROJAS	TESORERO PROPIETARIO
304460695	JOSE EDUARDO MORA BARAHONA	PRESIDENTE SUPLENTE
302230390	GEORGINA UMAÑA ROJAS	SECRETARIO SUPLENTE
302030489	WALTER CALVO MARTINEZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
301920123	LUCIA YADIRA SALAS ACUÑA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
304510250	ESTEFANI UMAÑA ROJAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
302230390	GEORGINA UMAÑA ROJAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
304460695	JOSE EDUARDO MORA BARAHONA	TERRITORIAL PROPIETARIO
303570631	MARTA EUGENIA UMAÑA ROJAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
304190542	RANDALL QUIROS ARCE	TERRITORIAL PROPIETARIO
304000140	KARLA UMAÑA ROJAS	TERRITORIAL SUPLENTE
115030344	RAQUEL MARIA ELLIS BONILLA	TERRITORIAL SUPLENTE
302030489	WALTER CALVO MARTINEZ	TERRITORIAL SUPLENTE

CANTON ALVARADO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
303830088	GERARDO JAVIER MONTENEGRO GARITA	PRESIDENTE PROPIETARIO
118400503	ANTHONY DARIO CHAVARRIA AGUILAR	SECRETARIO PROPIETARIO
304470753	DANIELA ALEJANDRA SERRANO MASIS	TESORERO PROPIETARIO
302070343	HAYDEE GARITA ZUÑIGA	PRESIDENTE SUPLENTE
304000383	ISABEL DEL ROSARIO AGUILAR BRENES	SECRETARIO SUPLENTE
109120099	JOSE MANUEL MONTENEGRO AMADOR	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
301610703	JAVIER MONTENEGRO CALDERON	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
118400503	ANTHONY DARIO CHAVARRIA AGUILAR	TERRITORIAL PROPIETARIO
304470753	DANIELA ALEJANDRA SERRANO MASIS	TERRITORIAL PROPIETARIO
303830088	GERARDO JAVIER MONTENEGRO GARITA	TERRITORIAL PROPIETARIO
304000383	ISABEL DEL ROSARIO AGUILAR BRENES	TERRITORIAL PROPIETARIO
109120099	JOSE MANUEL MONTENEGRO AMADOR	TERRITORIAL PROPIETARIO

CANTON OREAMUNO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
303430156	KATTYA ELENA ABARCA ARAGON	PRESIDENTE PROPIETARIO
304670482	CRISTIAN GERARDO MASIS SANCHEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
305390083	DANIEL ALBERTO CASTAÑEDA CHINCHILLA	TESORERO PROPIETARIO

105460545	CARLOS FRANCISCO MATAMOROS MICO	PRESIDENTE SUPLENTE
303660209	SUHEIDY MONTENEGRO MONTENEGRO	SECRETARIO SUPLENTE
302400518	MARIA NURIA SANCHEZ VEGA	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
304680161	CARLOS EDUARDO GUILLEN GOMEZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
305390083	DANIEL CASTAÑEDA CHINCHILLA	TERRITORIAL PROPIETARIO
304160888	NOELIA VIRGINIA GOMEZ ZUÑIGA	TERRITORIAL PROPIETARIO
303660209	SUHEIDY MONTENEGRO MONTENEGRO	TERRITORIAL PROPIETARIO
105460545	CARLOS FRANCISCO MATAMOROS MICO	TERRITORIAL PROPIETARIO
303140781	HANNIA MARCELA GOMEZ GARITA	TERRITORIAL PROPIETARIO

Inconsistencia: Se le recuerda a la agrupación política que, se encuentran pendientes de acreditar las designaciones de los señores Cristian Gerardo Masís Sánchez, cédula de identidad n.º 304670482, María Nuria Sánchez Vega, cédula de identidad n.º 302400518, Alletia Evangelina Masís Mata, cédula de identidad n.º 304450507, Carlos Eduardo Guillén Solano, cédula de identidad n.º 107720711, Víctor Manuel Masís Vargas, cédula de identidad n.º 301970592, Yamileth Mayorga Mayorga, cédula de identidad n.º 302770424, Edwin Gerardo Abarca Casasola, cédula de identidad n.º 303140781, Silvia Eugenia Silesky Díaz, cédula de identidad n.º 304230376, todos como delegados territoriales suplentes, del cantón de Oreamuno, de la provincia de Cartago, ya que de conformidad con lo indicado en el inciso f) del artículo décimo primero del estatuto partidario, dichas designaciones exceden el máximo permitido de cinco delegados suplentes (*ver auto n.º 0689-DRPP-2023 de las nueve horas treinta y nueve minutos del veintitrés de junio de dos mil veintitrés*).

CANTON EL GUARCO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
107810612	SYLVIA PATRICIA VILLEGAS ALVAREZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
305030580	DANIEL RAMIREZ VILLEGAS	SECRETARIO PROPIETARIO
304710192	ROXANA RAMIREZ VILLEGAS	TESORERO PROPIETARIO
302240957	JUAN LUIS MONESTEL PIEDRA	PRESIDENTE SUPLENTE
305210918	VIVIANA FRANCINI MONTOYA CHACON	SECRETARIO SUPLENTE
303750496	LUIS DIEGO MONESTEL SANCHEZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
302210506	FLOR MARIA SANCHEZ RAMIREZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
302240957	DANIEL RAMIREZ VILLEGAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
305030580	JUAN LUIS MONESTEL PIEDRA	TERRITORIAL PROPIETARIO
304710192	ROXANA RAMIREZ VILLEGAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
107810612	SYLVIA PATRICIA VILLEGAS ALVAREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
305210918	VIVIANA FRANCINI MONTOYA CHACON	TERRITORIAL PROPIETARIO
601470026	LUIS DIEGO MONESTEL SANCHEZ	TERRITORIAL SUPLENTE
303750496	RUTH MIREYA ALTAMIRANO AGUILAR	TERRITORIAL SUPLENTE

En virtud de lo anterior, al comprobarse que la agrupación política no completó satisfactoriamente las designaciones de los delegados territoriales del cantón de Jiménez de la provincia de Cartago, de conformidad con lo dispuesto en la resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete, **no se autoriza al partido Integración Nacional (PIN) para que celebre la asamblea de la provincia de Cartago.**

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.**

Martha Castillo Víquez
Jefe

MCV/mch/amq

C.: Exp. n.º 015.1-97, partido Integración Nacional (PIN)

Ref nº: S 3030, 3886, 3995, 4383, 4446, 4466, 4629, 5119, 5153, 5220, 5548, 5579, 5580, 5581, 5597, 5621, 5833, 5889, 5922, 5934, 5960-2023